

Innovación incremental en una actividad evaluativa de la UPD Alteraciones Psicológicas de un Pregrado de Psicología

Incremental innovation in an evaluative activity of the UPD Psychological Alterations of an Undergraduate Degree in Psychology

DOI: <https://doi.org/10.26852/2357593X.834>

Elizabeth Linares Pardo¹, Laura Arenas Tabares², Nidia Yineth Preciado Duarte³, Ángela Patricia Patiño Mesa⁴, Dii Dayana Salcedo Palacios⁵

Resumen

El presente artículo documenta la experiencia de la planeación e implementación de una actividad innovadora producto de la formación docente en el diplomado de ABP Avanzado de la Fundación Universitaria Sanitas. Se llevó a cabo, durante el 2021 para la Unidad Pedagógico Didáctica (UPD) Alteraciones Psicológicas perteneciente al Núcleo Temático (NT) de Desarrollo Psicológico del programa de pregrado de Psicología. El proceso de la innovación se desarrolló con un grupo de estudiantes de cuarto semestre de la Facultad de Psicología y se sustentó en el sistema pedagógico del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), considerándose todas las

fases que lo constituyen. En el proceso, se llevaron a cabo grupos focales con estudiantes y docentes, se implementó la técnica de observación y otras estrategias cualitativas. Los resultados obtenidos en el análisis dan cuenta de la utilidad de la actividad propuesta para el alcance de las competencias de aprendizaje, dejando la actividad complementaria y la rúbrica como instrumento de evaluación y como productos de innovación para la respectiva UPD. De igual forma, se propone al final de la evaluación de la actividad, la reflexión sobre la pertinencia de ampliar los instrumentos de evaluación en el aula, a partir de los resultados obtenidos en la implementación.

Palabras Clave: Innovación pedagógica, Modelo educacional, Pedagogía de la educación, Investigación sobre el currículo, Evaluación del currículo.

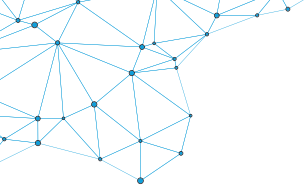
¹ Psicóloga - Universidad Nacional. Magistra en Psicología Clínica - Pontificia Universidad Javeriana. Docente Facultad de Psicología Unisanitas. Correo electrónico: elinarespa@unisanitas.edu.co.

² Psicóloga - Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Psicología del Deporte y el Ejercicio - Universidad El Bosque. Magister en Psicología - Universidad El Bosque. Docente Facultad de psicología Unisanitas. Correo electrónico: larenasta@unisanitas.edu.coCel.

³ Psicóloga - Universidad del Rosario. Especialista en Psicología Médica y de la Salud – Universidad El Bosque. Magister en Psicología - Universidad El Bosque. Especialista en Docencia Universitaria FUCS. Estudiante de Doctorado en Psicología Salud y Calidad de Vida Universitat de Girona España. Docente Facultad de Psicología Unisanitas. Correo electrónico: nppreciadodu@unisanitas.edu.co

⁴ Psicóloga de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Piloto de Colombia. Especialista en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad Santo Tomás. Magister en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás. Maestrante en Políticas Públicas de la Universidad de La Salle. Candidata a Doctora en Estudios de Desarrollo y Territorio de la Universidad de La Salle. Docente Facultad de Psicología Unisanitas. Correo electrónico: appatinome@unisanitas.edu.co

⁵ Psicóloga, Especialista en Psicología Clínica - Universidad Católica de Colombia. Especialista en evaluación y diagnóstico Neuropsicológico - Universidad de San Buenaventura. Magister en Neuropsicología Clínica - Universidad de San Buenaventura. Correo electrónico: ddayanasalcedop@gmail.comtrante en Políticas Públicas de la Universidad de La Salle. Candidata a Doctora en Estudios de Desarrollo y Territorio de la Universidad de La Salle. Docente Facultad de Psicología Unisanitas. Correo electrónico: appatinome@unisanitas.edu.co



Abstract

This article documents the planning and implementation experience of an innovative activity, which is the product of the teaching training within the Advanced Problem-Based Learning (PBL) diploma course at Fundación Universitaria Sanitas. It took place in the Pedagogical-Didactic Unit (PDU) Psychological Alterations that belongs to the Individual Psychology Thematic Core (TC) of the Psychology undergraduate program. The innovation process was developed with a group of students from 4th semester of the Psychology Faculty, and it was grounded in the pedagogical framework of Problem-Based Learning, considering all the phases that constituted it. Throughout the process, focus groups with students and faculty members were conducted, along with the application of observation techniques and other qualitative research strategies. The results of the analysis highlight the usefulness of the proposed activity to reach the learning abilities. As outcomes of the innovation, both the complementary learning activity and the assessment rubric were consolidated as evaluation instruments and innovative products for the corresponding PDU. Finally, based on the results obtained from the implementation, the study encourages reflection on the relevance of expanding classroom assessment instruments in order to strengthen teaching and learning processes.

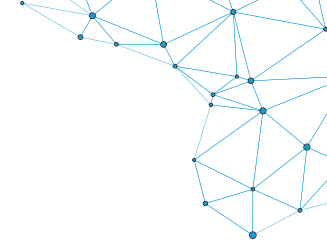
Keywords: *Pedagogical Innovation, Educational Model, Pedagogy of Education, Curriculum Research, Curriculum Evaluation.*

Introducción

La formación de los profesionales de psicología de la Fundación Universitaria Sanitas, exige de una constante actualización de los conocimientos que son pertinentes y esenciales a los diferentes campos de formación que constituyen el perfil de los graduados de la institución, los cuales corresponden al campo de formación disciplinar o específico, psicosocial o socio humanista, investigativo y complementario o flexible; así, se propende por la formación integral del estudiante, situándolo como eje principal del sistema pedagógico institucional y centrandolo su formación en las competencias necesarias del mundo actual incluyendo formación en competencias básicas, genéricas y específicas.

De acuerdo con lo anterior, es importante reconocer que el sistema pedagógico del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), se encuentra en congruencia con el concepto de la innovación, el cual fue el objeto del presente ejercicio aplicado dado su fundamento epistemológico centrandolo en el constructivismo y en una mirada amplia de los mecanismos y formas de desarrollo de los aprendizajes, lo que exige el desarrollo de didácticas y estrategias actualizadas y flexibles a los cambios generacionales y del mundo de las tecnologías. No obstante, previo a describir el desarrollo de esta, se realiza una descripción del significado de innovación.

De acuerdo con Zavala, Vásquez y González (2017), innovación hace referencia a la acción de incorporar algo que es nuevo o que genera una mejora significativa y que optimiza sustancialmente un proceso o procedimiento; esta, se basa en un marco conceptual y empírico sólido que la sustenta, es decir, no se trata de producir un cambio de manera arbitraria, sino que debe generarse como un producto de análisis y reflexión. Para el caso del presente proyecto, fue fundamental la experiencia previa del grupo de investigadoras en el campo de la psicología y de la docencia de la disciplina, así como, en el ejercicio pedagógico de la Unidad Pedagógica Didáctica (UPD) de alteraciones psicológicas u otras similares, de donde se obtienen las



primeras reflexiones sobre la relevancia y pertinencia del presente ejercicio de innovación.

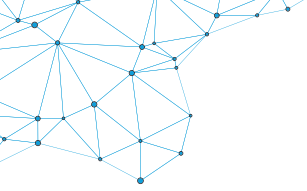
El proceso de innovación suele tener un objetivo dinamizador y transformador en las carreras de educación superior, lo que termina generando un impacto en la identidad y calidad institucional; en este caso, la innovación pretende alcanzar una transformación, un cambio cualitativo relevante y significativo en relación con la situación inicial en los componentes o estructuras esenciales del sistema educativo; en suma, la innovación suele dar respuesta a una necesidad o problema que demanda de una respuesta integral (Díaz-Barriga, 2009). En el caso de la psicología, es necesario que se actualicen los conocimientos concernientes a las manifestaciones de las alteraciones mentales, que reconozcan las nuevas miradas que buscan ampliar el enfoque de lo anormal, con dirección a una perspectiva positiva y constructiva, por lo que las actividades de la UPD de alteraciones psicológicas son el escenario perfecto para el desarrollo del mencionado proceso de actualización a través de la innovación, facilitando la incorporación de elementos transformadores a través de la puesta en marcha del modelo pedagógico.

En el caso de la unidad pedagógica didáctica de alteraciones psicológicas, el tipo de innovación que se desarrolló fue la Incremental, que de acuerdo con Vásquez y Ortiz (2018), hace referencia a cuando se mejora un producto o servicio ya existente; es decir, es un cambio o modificación que se genera a partir de una línea de base, considerando diseños preestablecidos con el objetivo de refinarlo o mejorarlo. Para contextualizar el proceso, es importante mencionar que la UPD trabajada se parametriza a partir de dos actividades complementarias, una actividad principal, una actividad integradora del Núcleo Temático y un examen integrador. Todas las actividades están diseñadas para llevarse a cabo a partir del sistema pedagógico ABP mediante sus fases y son construidas por docentes expertos en el tema y aprobadas por el comité curricular de la Facultad de Psicología.

Específicamente, la innovación se centró en la modificación de la actividad complementaria 2 denominada “actividad libre”, la cual es concebida dentro de la Facultad, como una actividad que permite que el docente, con total autonomía, pueda desarrollar ejercicios ajustados a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, en coherencia con las competencias básicas, genéricas y específicas de la UPD y del NT; es decir, que el docente es quien decide de manera autónoma que tipo de contenidos temáticos, actividades y estrategias de evaluación usará para lograr las competencias evidenciadas en los resultados de aprendizaje. En este caso, teniendo en cuenta la experticia de los docentes del grupo de innovación y los aprendizajes obtenidos a partir de la pandemia en el mundo por COVID-19 – lo que conllevó a cambios en la salud mental de las personas - se tuvo por objetivo dar alcance mayor y actualización de los temas de examen mental y semiología psiquiátrica en la evaluación psicológica. En el apartado de diseño se amplía la información sobre dicha actividad.

Respecto a lo anterior, los conceptos esenciales que debían comprenderse para el desarrollo de la actividad complementaria 2, son los de: evaluación psicológica, examen mental y semiología psiquiátrica. Respecto al primero, Según Fernández-Ballesteros (2013), la evaluación psicológica es una disciplina que se sustentan en la psicología científica y que tiene por propósito ocuparse de la exploración y análisis del comportamiento de un individuo o grupo específico; en ella, se tienen diferentes objetivos como la descripción, diagnóstico, selección/predicción, explicación, cambio y/o valoración de los tratamientos o intervenciones aplicadas.

En cuanto al examen mental, éste se considera como un instrumento semiológico en psiquiatría y otras especialidades que abordan la salud mental y que contribuye, al reconocimiento de los signos y síntomas psicopatológicos para un adecuado diagnóstico. De igual manera, permite realizar diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos (Nachar, Paz, Mena y González, 2018).



El último concepto incluido es el de la semiología psiquiátrica, área que surge de la psiquiatría y que se encarga de agrupar los diferentes signos y síntomas que son identificados mediante la observación, el examen mental, la entrevista, entre otras estrategias, y que aportan a la generación de un diagnóstico psicopatológico (Nachar, Paz, Mena y González, 2018).

Posterior a realizar una descripción conceptual de los temas que eran objeto de la actividad innovadora que se propuso, es importante referir que ésta, se desarrolló con base a las fases del sistema ABP: planeación, abordaje y estudio del problema, síntesis, aprendizaje tutorado y retroalimentación (Fundación Universitaria Sanitas PEI, 2007). Por otra parte, en cada una de éstas, el proceso de autorregulación estuvo presente. De acuerdo con Parra (2010), este concepto hace referencia a un proceso en el que cada estudiante se encarga de la construcción de su propio sistema de aprendizaje, además identifica de manera autónoma sus propias necesidades y objetivos de aprendizaje.

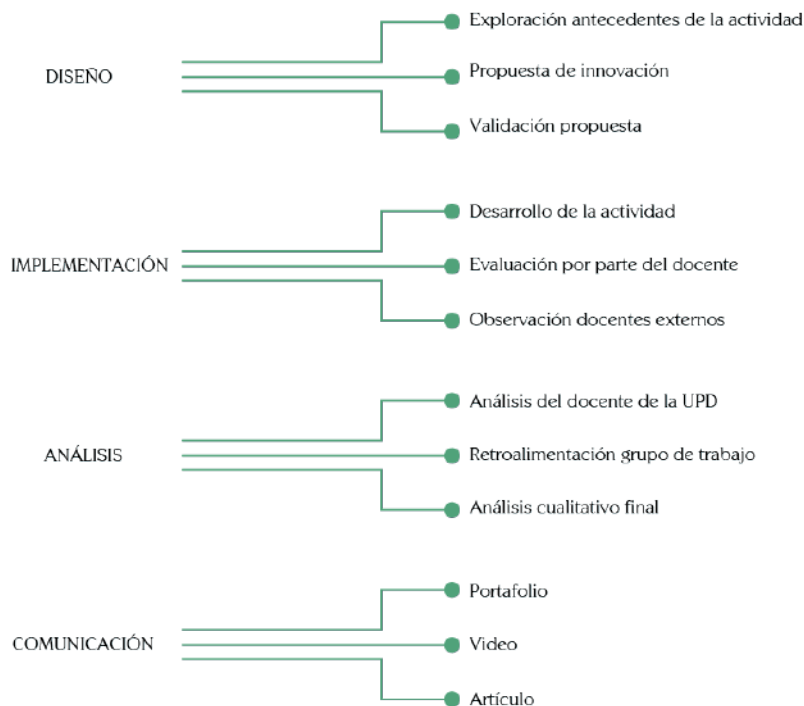
Así mismo, para el ABP y para la Fundación Universitaria Sanitas el proceso de evaluación está enfocado al desarrollo de competencias las cuales se constituyen en una combinación de atributos relacionados con el conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades, señalando el nivel o grado de suficiencia con que el estudiante es capaz de desempeñarlos (Fundación Universitaria Sanitas, 2020); la evaluación es un proceso transversal dentro del modelo pedagógico, se da en función de los tres pilares Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación, constituye también el mecanismo a través del cual el estudiante se monitorea y se autorregula en su proceso formativo y finalmente, se desarrolla a través de diferentes instrumentos que se ajustan a la política institucional y que se adaptan a las necesidades de las actividades y del programa. Para el caso de la UPD de Alteraciones Psicológicas se cuenta con la Rubrica Única de Evaluación de los Aprendizajes, instrumento que también fue susceptible del proceso de innovación.

Metodología

Para el desarrollo de este ejercicio de innovación, se utilizaron técnicas de investigación cualitativa, haciendo uso de grupos focales y observación, orientando este ejercicio hacia el análisis de los contenidos de los aportes verbales de los estudiantes y docentes en los grupos focales conformados por miembros de la comunidad académica que han participado de la UPD y de la actividad sujeta de la innovación. A partir de los análisis de la información de los grupos focales, se construyó la propuesta de innovación incremental en la mencionada actividad complementaria. Así mismo, el ejercicio de observación fue realizado por las docentes y los resultados de este se plasmaron en un diario de campo y en el análisis de los vídeos que exhibían las diferentes etapas de la implementación de la actividad innovadora.

A continuación, se presenta un esquema del proceso de planeación, diseño e implementación de la actividad innovadora:

Figura 1. Proceso desarrollado para el desarrollo de la innovación



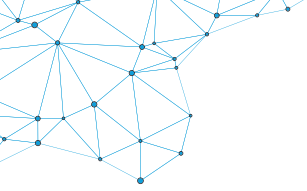
El proceso de innovación se desarrolló en un total de 18 semanas y durante todo el proceso se realizaron alrededor de 10 reuniones de trabajo con las integrantes del grupo y 6 encuentros con el docente asesor del Diplomado en ABP Avanzado de la Fundación Universitaria Sanitas. En el siguiente apartado se describen las etapas, análisis y productos derivados del desarrollo de la innovación.

Etapa de Diseño

Una de las primeras acciones que se desarrollaron en esta etapa, fue la de explorar los antecedentes de la implementación de la actividad, como se mencionó, la idea de implementar la innovación en la UPD y actividades seleccionadas proviene de la experiencia y de las necesidades percibidas por las integrantes del equipo, por lo que, con el objetivo de explorar las percepciones

de los actores involucrados y de esclarecer las necesidades de la innovación, se desarrollaron dos grupos focales, uno de estudiantes y otro de docentes, quienes describieron desde su experiencia la planeación, diseño, evaluación y alcance de las competencias que se espera lograr en la UPD y en las actividades, específicamente en la actividad complementaria 2. Cabe aclarar que las preguntas orientadoras de los grupos focales fueron previamente validadas en su contenido por el docente asesor y ajustadas a las necesidades del proyecto.

A partir de los resultados obtenidos en los grupos focales, se realizó un análisis cruzado de la información (docentes-estudiantes-investigadoras) de orden cualitativo, lo que se materializó en la modificación y ajuste de la actividad complementaria 2, lo cual incluyó que se delimitaran las siguientes competencias que



se pretendían alcanzar con la propuesta de la actividad:

Competencia Básica: Desarrolla su autonomía evidenciada a través de la calidad de los productos y actividades desarrolladas en momentos de trabajo individual.

Competencia Básica: Reconoce los conocimientos estructurales de su campo de conocimiento mediante el análisis y estudio de los documentos generados.

Competencia Genérica: Desarrolla procesos de autorregulación mejorando su desempeño académico a través de acciones concretas evidenciadas por el profesor.

Competencia Genérica: Reconoce la importancia del manejo de una segunda lengua como fuente de información y comunicación a través de la lectura y apropiación de textos en otro idioma.

Competencia Específica: Comprende la semiología psiquiátrica (signos y síntomas) para discriminar comportamientos que orienten hacia un diagnóstico clínico.

Así mismo, se modificó la actividad “libre” en cuanto a su metodología y productos, para establecer una metodología de trabajo por mesas, donde los estudiantes deben desarrollar las etapas de autoaprendizaje y de síntesis, al interior de la fase de abordaje y estudio del problema, mediados por TIC. Todo lo anterior documentado en el formato institucional de la respectiva UPD.

Etapa de Implementación

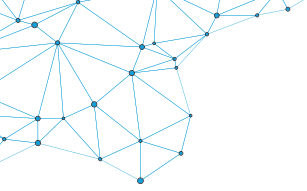
La etapa de implementación de la innovación se realizó con el grupo de estudiantes

de 4to semestre de psicología que se encontraban cursando el NT10 y la UPD de alteraciones psicológicas como parte de su semestre académico, bajo el liderazgo de una de las docentes del equipo de ABP; la actividad tuvo una duración de seis semanas y se desarrolló de forma congruente con cada una de las fases del modelo ABP. En la siguiente tabla, se puede observar una síntesis de los aspectos evaluados en cada una de éstas, así como el tipo de evaluación propuesto, con sus respectivas herramientas de valoración.



Tabla 1. Desarrollo de la Actividad Complementaria 2 en las fases del ABP

Fases	Aspectos a Evaluar	Tipo de evaluación	Actividad	Herramienta de valoración
Planeación	*Preconceptos	Autoevaluación Heteroevaluación Coevaluación	Lluvia de ideas Análisis problema UPD	Padlet
Abordaje y estudio del problema	*Pensamiento crítico *Autorregulación *Autonomía *Identifica y diferencia los conceptos de semiología, signo y síntoma, y la semiología necesaria para la realización del examen mental		Juego de asociación sobre conceptos básicos en la psicología, mediante el uso de la semiología psiquiátrica y el examen mental (producto del autoaprendizaje y el acompañamiento tutoriado)	Excel con los conceptos asociados, junto con ejemplos elaborados por los estudiantes para cada uno de los mismos
Síntesis	*Describe y argumenta contenidos y alteraciones del funcionamiento mental *Socializa los productos de su autoaprendizaje		Elaboración y socialización de la infografía	Lista de chequeo para la elaboración de la Infografía Rúbrica única de evaluación de actividades
Retroalimentación	*Análisis y argumentación del funcionamiento mental normal y alterado		Presentación oral con el análisis del video proporcionado por el docente, en el cual se hace uso de los conceptos adquiridos	Lista de chequeo para la elaboración de la infografía Rúbrica única de evaluación de actividades Evaluación tutorial



Para la puesta en marcha del ejercicio de implementación de la innovación se empleó el Diario de Campo, este instrumento fue la herramienta de registro de la experiencia de aplicación, allí se registró el paso a paso de la actividad, convirtiéndose en la principal fuente sobre la cual se realizaron los respectivos análisis de los resultados de la implementación y desde donde se plantearon las mejoras finales de los productos de la innovación. Este instrumento permite no solo el registro sino la reflexión y cruce cualitativo de la información registrada, observada y de la experiencia de los participantes de la actividad.

Así mismo, se emplearon otros instrumentos para la evaluación global del proceso que resultan ser también productos de la innovación ya que fueron creados, modificados y/o rediseñados para su implementación, el primero una lista de chequeo a través de la cual se corroboraron los materiales entregados por los estudiantes y que también fue un instrumento para la organización de los grupos de trabajo en términos de los entregables de la actividad; el segundo la Rúbrica de evaluación de actividades, este es un producto de una modificación del instrumento existente al interior de la Facultad (fue validado por el tutor externo) y el tercero, que corresponde al formato de Evaluación Tutorial, que es un instrumento establecido en la Facultad y que no requirió de ninguna modificación.

Etapa de análisis y Comunicación

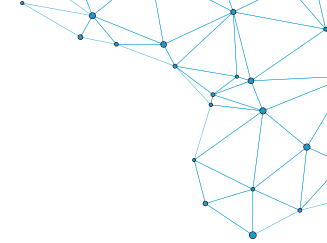
Una vez se culminada la etapa de implementación, el grupo de investigadoras avanzó al análisis de los resultados de la innovación con el fin de surtir el proceso de reflexión y ajuste de los productos, lo anterior se realizó mediante discusiones y mesas de trabajo, para ello la docente líder de la UPD recolectó las apreciaciones de los

estudiantes, como principales actores del modelo ABP, su experiencia como líder de la actividad y las anotaciones de las investigadoras participantes como observadoras del ejercicio. Los productos de este ejercicio se amplían en el apartado de resultados.

En esta última etapa se realizó una revisión y organización de todo el material recolectado en las etapas previas y se procedió a organizar el portafolio de los productos y soportes de todo el proceso. Como productos finales se cuenta con la elaboración del guion del vídeo y su posterior grabación como recursos de consolidación de la experiencia y que actualmente es un modelo para otros docentes de la institución en el marco del desarrollo profesoral y formación en innovación, el video cuenta con la selección de las imágenes que representaron de manera más significativas todo el proceso de desarrollo de la actividad innovadora. Los documentos de la UPD y sus versiones ajustadas; paralelo a esto, se fueron recolectando las fuentes bibliográficas para la construcción del artículo, y estableciendo los parámetros de su contenido, de acuerdo con lo solicitado dentro del diplomado de ABP en fase avanzada.

Resultados

Teniendo en cuenta el objetivo del presente ejercicio pedagógico de realizar una innovación incremental al interior de la UPD de alteraciones psicológicas, se desarrolló un proceso de implementación por etapas, empleando técnicas cualitativas. Así se consolidaron los principales productos de la innovación: actividad complementaria 2, la lista de chequeo y la rúbrica para la evaluación de la actividad y video de consolidación de proceso y resultados.



El producto central es la Actividad complementaria 2, la cual consta de una pregunta orientadora: ¿Cuáles son los conceptos básicos de la semiología psiquiátrica?, esta pregunta surge de los análisis que se realizaron dentro de los grupos focales, ya que implica un dominio básico del estudiante de los conceptos de semiología psiquiátrica, elementos que son constitutivos del ejercicio del psicólogo en cualquier campo de acción. Así mismo, orienta las competencias que se requieren desarrollar en términos de lo específico: Comprende la semiología psiquiátrica (signos y síntomas) para discriminar comportamientos que orienten hacia un diagnóstico clínico.

La delimitación de las competencias, implica reconocer el alcance y las limitaciones, del ejercicio de formación actual de la UPD, de hecho, la principal conclusión de las docentes al realizar la etapa de diseño es la preponderancia del dominio de conceptos, más allá de las habilidades clínicas que pueden ser desarrolladas a lo largo del proceso de formación y que son fundamentales para el nivel y el perfil profesional esperado en el programa académico; por su parte los docentes que participaron en el grupo focal, mencionaron que siempre sus estrategias, que son diversas, por ser actividad “libre”, se orientaban a tal fin; así mismo para los estudiantes que habían cursado antes la UPD, las actividades que proponían los docentes eran de gran recordación, ya que abordaban los mencionados contenidos.

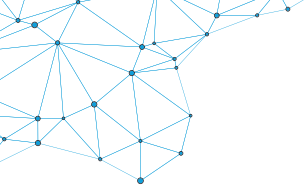
En el apartado de la actividades relacionadas con la tarea del docente se incluye la asignación de casos, acompañamiento tutorado, asesorías y apoyo con referencias de consulta; este trabajo como elemento innovador involucró un proceso de acompañamiento vía Moodle y también, la elección de casos de una producción audiovisual que sitúa al estudiante en un contexto práctico (cómo es parte de la identidad institucional) lo que lo reta a realizar un abordaje del problema orientado a la competencia del

dominio de conceptos, pero a la vez lo estimula a profundizar en el autoaprendizaje de las futuras competencias de orden más explicativas o interpretativas, que ya hacen parte de la planeación de la UPD en las demás actividades y del ejercicio aplicado del psicólogo profesional.

En cuanto a las actividades de los estudiantes, dentro del documento de la actividad “libre”, todo su contenido es innovador, ya que en su versión anterior, no se establecía ningún parámetro, más que las disposiciones del docente; en esta versión innovadora se orienta al trabajo grupal por mesas y al uso e implementación de TIC en el desarrollo de un material tipo infografía, pero ello es el resultado del análisis de casos, estudio de temas y argumentación que evidencie la competencia ya que no solo involucró la entrega del producto, sino también la sustentación oral.

Finalmente, la actividad requirió de ajustes en cuanto a los parámetros de evaluación, incluyendo una rubrica de sustentación oral y de productos gráficos, elementos que, en coherencia con la innovación de las actividades, deberían ser informados y previamente conocidos por los estudiantes, lo que facilita el desarrollo de la actividad y la posterior socialización entre el grupo de estudiantes, contando con una guía clara.

El punto anterior, generó la necesidad de los dos productos restantes de la innovación, la lista de chequeo y la rúbrica. En específico la lista de chequeo fue un instrumento que surge como una reflexión del grupo focal de docentes y de las integrantes del equipo ABP, ya que se consideró que si bien los estudiantes han tenido formación en estrategias y herramientas gráficas como parte de su formación complementaria, en ocasiones no existen parámetros homogéneos sobre las características de las diversas herramientas gráficas, en este caso las infografías. Así, se construyó un instrumento que consta de



5 preguntas que funcionan como una guía para que el estudiante reflexione sobre su herramienta gráfica y a partir del aprendizaje tutorado, pueda avanzar en el logro de cada uno de los parámetros que allí se señalan como lo son: información, claridad, diseño, terminología y relevancia.

La lista de chequeo, a lo largo del proceso, se convirtió una herramienta fundamental, evidenciando la riqueza de los ejercicios de este tipo de innovación, ya que no solo fue un parámetro para la organización del proceso de autoaprendizaje y de trabajo independiente de los estudiantes; sino que también, se convirtió en el articulador de las tutorías y de la retroalimentación del grupo a lo largo del desarrollo de la actividad fomentando la autorregulación y la calidad de las discusiones en la síntesis (características del paradigma constructivista).

El tercer producto de la innovación es de gran trascendencia en el proceso, ya que es aquel que permitió el éxito de la actividad y la reflexión del grupo; la Rúbrica de Evaluación AC2: Infografía semiología psiquiátrica. Así, para consolidar el diseño de la actividad se requirió de la modificación de la rúbrica vigente en el programa académico, dados los requerimientos específicos que tenía la nueva versión de la actividad. La rúbrica establecida contiene elementos que resultaban ser generales lo que aplica muy bien para las competencias básicas y genéricas de la actividad, pero no permitían la evaluación de la competencia específica que se espera lograr con la actividad, así mismo permite que los estudiantes verifiquen las necesidades de implementación.

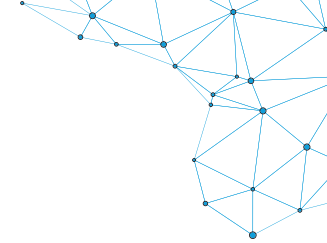
Así, la nueva rúbrica de evaluación producto de la innovación incremental se delimitó únicamente a 4 aspectos que incluían el uso del material bibliográfico sugerido para la actividad, dominio de la terminología de la semiología

psiquiátrica de forma precisa y coherente, claridad y consistencia de la información que se presenta de la terminología de la semiología psiquiátrica y el diseño evidencia los criterios para la realización de una infografía, la evaluación se realizaba en 4 niveles: excelente, bueno, regular y deficiente. Los estudiantes que desarrollaron la actividad encontraron que la rúbrica representó una guía clara de la forma cómo se evaluaría la actividad, manifestaron que les permitió conocer de primera mano los aspectos que se tendrían en cuenta para la evaluación de la actividad, lo que es positivo, ya que limita la subjetividad de la evaluación, entre otros aspectos. Por su parte, la docente líder de la implementación menciona que la herramienta facilita el proceso de retroalimentación y genera claridad y transparencia, así mismo, es un instrumento pertinente para la coevaluación entre los equipos de trabajo.

Conclusiones

Es fundamental destacar que el proceso de innovación incremental da cuenta de las competencias que se han desarrollado en las docentes a lo largo de la formación en el diplomado de ABP, el dominio de las políticas institucionales en temas de gestión curricular, evaluación por competencias, entre otras, puesto que los productos y las reflexiones realizadas por el grupo permitieron el éxito en desarrollo de todo el ejercicio, incluyendo la base fundamental del modelo pedagógico y los referentes normativos.

Respecto del producto de innovación, se destaca que la actividad en efecto facilita el desarrollo de la competencias y permite su adecuada evaluación, cumple con los parámetros normativos del programa y de la institución y es un ejercicio valorado como muy positivo por los



estudiantes; sin embargo, se generan también aprendizajes que pueden ser ajustados en el proceso de implementación, uno de ellos, es la realización de un ejercicio previo de síntesis sobre la temática que contextualice al estudiante y le permita abordar con mayor solvencia los contenidos de la semiología psiquiátrica.

En la misma línea, es fundamental que la actividad sea flexible en su aplicación en modalidad presencial o remota, en este caso dadas las condiciones de la pandemia por el SARS COV – 2, la implementación se dio de manera sincrónica vía Teams, lo que representa un reto mayor en la fase de sustentación y socialización de la actividad, en términos de que todos los miembros del grupo incorporen los contenidos que otros grupos compañeros abordaron y en su posterior implementación en presencialidad, tendrá necesidades de ajuste.

Finalmente, como reflexión sobre este primer producto se observa que el tiempo de dedicación a la socialización de la actividad es corto, por lo que se sugiere limitar los casos a uno solo y dinamizar los análisis de todos los compañeros; es prioritario y se compartió en comité curricular aumentar la disposición de créditos para la UPD o dividir sus contenidos en dos momentos distintos, elemento que fue muy bien recibido por el comité curricular de la Facultad y hoy en día es uno de los ajustes realizados en la renovación del registro calificado del programa, evidenciando la pertinencia y trascendencia de la innovación en la gestión del currículo.

Respecto de la lista de chequeo, las reflexiones finales indican que es un producto con mucha utilidad y que puede flexibilizarse a diferentes actividades, sin embargo, al ser un instrumento adicional, para sus futuras implementaciones de manera evaluativa y no

solo formativa, es fundamental que se cuente con la aprobación del comité curricular y con la respectiva validación como instrumento.

En ese mismo sentido, la rúbrica de evaluación de la actividad complementaria como producto de innovación incremental, es un instrumento de gran valor para el ejercicio y se consideró en la implementación cualitativa de los estudiantes como el referente más preciso y pertinente; sin embargo, al igual que con la lista de chequeo, la reflexión sobre su pertinencia y su empleo como instrumento complementario en la evaluación formal del ejercicio de la UPD debe ser avalado por las instancias establecidas al interior de la Facultad de Psicología.

Finalmente, este tipo de ejercicios evidencia la relevancia de la constante evolución y necesidad de innovación en el rol docente, la capacidad de reflexión y de autocrítica para lograr evidenciar los aspectos susceptibles de ser mejorados, modificados o transformados; además, que esas nuevas iniciativas pueden ser también objeto de cambios, lo que requiere de estar en disposición constante al cambio que es natural en el mundo actual y que resulta ser una habilidad fundamental en el ejercicio del ABP que trasciende el aula, la didáctica y se involucra con el desarrollo de profesionales integrales y competitivos.

Referencias

- Díaz-Barriga Arceo, Frida (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1 (1),37-57. [fecha de Consulta 26 de Noviembre de 2021]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299128587005>
- Fernández-Ballesteros, R. (2013). *Evaluación psicológica conceptos, métodos y estudios de caso*. (Segunda Ed.). Madrid. Ediciones Pirámide.
- Fundación Universitaria Sanitas. (2007). *Proyecto Educativo Institucional PEI - 2007*. Bogotá D.C.: Unisanitas. Disponible en: <http://www.unisanitas.edu.co/documents/10181/18334/PEI+2007.pdf>
- Fundación Universitaria Sanitas (2020). Acuerdo 073 Por el cual se actualiza la Política Institucional de Evaluación de los Aprendizajes de la Fundación Universitaria Sanitas. Disponible en: [file:///C:/Users/Coor%20Psicolog%C3%ADa/Downloads/Acuerdo%20073%20de%202020%20Actualizaci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20Institucional%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20Aprendizajes%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Coor%20Psicolog%C3%ADa/Downloads/Acuerdo%20073%20de%202020%20Actualizaci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20Institucional%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20Aprendizajes%20(1).pdf)
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Nachar, R., Paz, C., Mena, C., y González, A. (2018). Aspectos básicos del examen mental. Disponible en: <https://www.medfinis.cl/img/manuales/examen-mental-uft.pdf>
- Parra, p. (2010). El aprendizaje autodirigo en el contexto de la educación médica. *Revista Educación en Ciencias de la Salud* 2010; 7: 146-51.
- Vázquez Parra, José Carlos, & Ortiz Meillón, Viviana (2018). Innovación educativa como elemento de la doble responsabilidad social de las universidades. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(17),133-144. [fecha de Consulta 26 de Noviembre de 2021]. ISSN: 2007-4336. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521655454008>
- Zavala, M., Vásquez, M., y González, I. (2017). Innovación educativa en el nivel superior, reflexiones para la práctica docente. Disponible en: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1320.pdf>

Detrás
de cada
profesional
Unisanitas

